

Documentos Clave de la Iglesia

PERSON & IDENTITY

a project of the Ethics and Public Policy Center



Índice

Nota: Todos los documentos están ordenados cronológicamente por tipo.

• <u>La Biblia</u>	3
• <u>Catecismo de la Iglesia Católica</u>	3
• <u>Papa Leo XIV</u>	5
• <u>Amoris Laetitia</u> (Papa Francisco, 2016).....	5
• <u>Encuentro con los Obispos Polacos</u> (Papa Francisco, 2016).....	8
• <u>Discurso a los Obispos de la Conferencia Episcopal de Puerto Rico en Visita “Ad Liminia”</u> (Papa Francisco, 2015).....	9
• <u>Laudato Si</u> (Papa Francisco, 2015).....	9
• <u>Audiencia General</u> (Papa Francisco, 2015).....	12
• <u>Evangelii Gaudium</u> (Papa Francisco, 2013).....	12
• <u>Lumen Fidei</u> (Papa Francisco, 2013).....	13
• <u>A La Curia Romana con Motivo de las Felicitaciones de Navidad</u> (Papa Benedicto XVI, 2012).....	14
• <u>Visita al Parlamento Federal</u> (Papa Benedicto XVI, 2011).....	15
• <u>Caritas in Veritate</u> (Papa Benedicto XVI, 2009).....	15
• <u>A La Curia Romana con Ocasión del Intercambio de Felicitaciones por la Navidad</u> (Papa Benedicto XVI, 2008).....	16
• <u>Discurso a las Cardenales, Arzobispos, Obispos y Prelado Superiores de la Curia Romana</u> (Papa Benedicto XVI, 2006).....	17
• <u>Deus Caritas Est</u> (Papa Benedicto XVI, 2005).....	18
• <u>Carta a las Familias</u> (Papa Juan Pablo II, 1994).....	20
• <u>Veritatis Splendor</u> (Papa Juan Pablo II, 1993).....	21
• <u>Familiaris Consortio</u> (Papa Juan Pablo II, 1981).....	24
• <u>Humanae Vitae</u> (Papa Pablo VI, 1968).....	24
• <u>Gaudium et Spes</u> (Concilio Vaticano II, 1965).....	25
• Dicastero Para la Doctrina de la Fe, <u>Dignitas Infinita</u> (2024).....	26
• Congregación para la Doctrina de la Fe, <u>Carta a los Obispos de la Iglesia Católica Sobre la Colaboración del Hombre y la Mujer en la Iglesia y el Mundo</u> (2004).....	29
• Congregación para la Doctrina de la Fe, <u>Carta a los Obispos de la Iglesia Católica Sobre la Atención Pastoral a las Personas Homosexuales</u> (1986).....	30
• Congregación para la Educación Católica, <u>Varón y Mujer los Creó: Para una Vía de Diálogo sobre la Cuestión el Gender en la Educación</u> (2019).....	31
• Pontificio Consejo Justicia y Paz, <u>Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia</u> (2004).....	32
• Pontificio Consejo Para la Familia, <u>Familia, Matrimonio y “Uniones de Hecho”</u> (2000).....	32

La Biblia

- “Y Dios creó al hombre a su imagen; lo creó a imagen de Dios, los creó varón y mujer” (Genesis 1:27).
- “El Amor y la Verdad se encontrarán, la Justicia y la Paz se abrazarán; la Verdad brotará de la tierra y la Justicia mirará desde el cielo” (Salmos 85:11-12).
- “Y la Palabra se hizo carne y habitó entre nosotros. Y nosotros hemos visto su gloria, la gloria que recibe del Padre como Hijo único, lleno de gracia y de verdad” (Evangelio Segun San Juan 1:14).
- “¿No han leído ustedes que el Creador, desde el principio, los hizo varón y mujer; y que dijo: ‘Por eso, el hombre dejará a su padre y a su madre para unirse a su mujer, y los dos no serán sino una sola carne’? De manera que ya no son dos, sino una sola carne. Que el hombre no separe lo que Dios ha unido” (Evangelio Segun San Mateo 19:4–6).
- “Pero no es eso lo que ustedes aprendieron de Cristo, si es que de veras oyeron predicar de él y fueron enseñados según la verdad que reside en Jesús. De él aprendieron que es preciso renunciar a la vida que llevaban, despojándose del hombre viejo, que se va corrompiendo por la seducción de la concupiscencia, para renovarse en lo más íntimo de su espíritu y revestirse del hombre nuevo, creado a imagen de Dios en la justicia y en la verdadera santidad” (Carta a los Efesios 4:20-24).

Catecismo de la Iglesia Católica

- “De todas las criaturas visibles sólo el hombre es ‘capaz de conocer y amar a su Creador’ ([GS](#) 12,3); es la ‘única criatura en la tierra a la que Dios ha amado por sí misma’ ([GS](#) 24,3); sólo él está llamado a participar, por el conocimiento y el amor, en la vida de Dios. Para este fin ha sido creado y ésta es la razón fundamental de su dignidad: ‘¿Qué cosa, o quién, fue el motivo de que establecieras al hombre en semejante dignidad? Ciertamente, nada que no fuera el amor inextinguible con el que contemplaste a tu criatura en ti mismo y te dejaste cautivar de amor por ella; por amor lo creaste, por amor le diste un

ser capaz de gustar tu Bien eterno’ (Santa Catalina de Siena, *Il dialogo della Divina provvidenza*, 13)”(No. 356).

- “La persona humana, creada a imagen de Dios, es un ser a la vez corporal y espiritual. El relato bíblico expresa esta realidad con un lenguaje simbólico cuando afirma que ‘Dios formó al hombre con polvo del suelo e insufló en sus narices aliento de vida y resultó el hombre un ser viviente’ (*Gen 2,7*). Por tanto, el hombre en su totalidad es *querido* por Dios” (No. 362).
- “*El cuerpo* del hombre participa de la dignidad de la ‘imagen de Dios’: es cuerpo humano precisamente porque está animado por el alma espiritual, y es toda la persona humana la que está destinada a ser, en el Cuerpo de Cristo, el templo del Espíritu (cf. 1 *Co* 6,19-20; 15,44-45): ‘Uno en cuerpo y alma, el hombre, por su misma condición corporal, reúne en sí los elementos del mundo material, de tal modo que, por medio de él, éstos alcanzan su cima y elevan la voz para la libre alabanza del Creador. Por consiguiente, no es lícito al hombre despreciar la vida corporal, sino que, por el contrario, tiene que considerar su cuerpo bueno y digno de honra, ya que ha sido creado por Dios y que ha de resucitar en el último día’([GS](#) 14,1)” (No. 364).
- “*Creados a la vez*, el hombre y la mujer son queridos por Dios el uno para el otro. La Palabra de Dios nos lo hace entender mediante diversos acentos del texto sagrado. ‘No es bueno que el hombre esté solo. Voy a hacerle una ayuda adecuada’ (*Gn 2,18*). Ninguno de los animales es ‘ayuda adecuada’ para el hombre (*Gn 2,19-20*). La mujer, que Dios ‘forma’ de la costilla del hombre y presenta a éste, despierta en él un grito de admiración, una exclamación de amor y de comunión: ‘Esta vez sí que es hueso de mis huesos y carne de mi carne’ (*Gn 2,23*). El hombre descubre en la mujer como un otro ‘yo’, de la misma humanidad” (No. 371).
- “El hombre y la mujer están hechos ‘el uno para el otro’: no que Dios los haya hecho ‘a medias’ e ‘incompletos’; los ha creado para una comunión de personas, en la que cada uno puede ser ‘ayuda’ para el otro porque son a la vez iguales en cuanto personas (‘hueso de mis huesos...’) y complementarios en

“Corresponde a cada uno, hombre y mujer, reconocer y aceptar su identidad sexual.”

cuanto masculino y femenino (cf. *Mulieris dignitatem*, 7). En el matrimonio, Dios los une de manera que, formando ‘una sola carne’ (*Gn* 2,24), puedan transmitir la vida humana: ‘Sed fecundos y multiplicaos y llenad la tierra’ (*Gn* 1,28). Al transmitir a sus descendientes la vida humana, el hombre y la mujer, como esposos y padres, cooperan de una manera única en la obra del Creador (cf. *GS* 50,1)” (No. 372).

- “Corresponde a cada uno, hombre y mujer, reconocer y aceptar su *identidad* sexual. La *diferencia* y la *complementariedad* físicas, morales y espirituales, están orientadas a los bienes del matrimonio y al desarrollo de la vida familiar. La armonía de la pareja humana y de la sociedad depende en parte de la manera en que son vividas entre los sexos la complementariedad, la necesidad y el apoyo mutuos” (No. 2333).
- “La castidad significa la integración lograda de la sexualidad en la persona, y por ello en la unidad interior del hombre en su ser corporal y espiritual. La sexualidad, en la que se expresa la pertenencia del hombre al mundo corporal y biológico, se hace personal y verdaderamente humana cuando está integrada en la relación de persona a persona, en el don mutuo total y temporalmente ilimitado del hombre y de la mujer” (No. 2337).
- “*Al crear al ser humano hombre y mujer, Dios confiere la dignidad personal de manera idéntica a uno y a otra. A cada uno, hombre y mujer, corresponde reconocer y aceptar su identidad sexual*” (No. 2393).

Papa Leo XIV

- “La promoción de la ideología de género es confusa, porque busca crear géneros que no existen.”

Papa Francisco, *Amoris Laetitia* (2016)

- “Otro desafío surge de diversas formas de una ideología, genéricamente llamada *gender*, que ‘niega la diferencia y la reciprocidad natural de hombre y de mujer. Esta presenta una sociedad sin diferencias de sexo, y vacía el fundamento antropológico de la familia. Esta ideología lleva a proyectos educativos y directrices legislativas que promueven una identidad personal

y una intimidad afectiva radicalmente desvinculadas de la diversidad biológica entre hombre y mujer. La identidad humana viene determinada por una opción individualista, que también cambia con el tiempo’.[45] Es inquietante que algunas ideologías de este tipo, que pretenden responder a ciertas aspiraciones a veces comprensibles, procuren imponerse como un pensamiento único que determine incluso la educación de los niños. No hay que ignorar que ‘el sexo biológico (*sex*) y el papel sociocultural del sexo (*gender*), se pueden distinguir pero no separar’.[46] Por otra parte, ‘la revolución biotecnológica en el campo de la procreación humana ha introducido la posibilidad de manipular el acto generativo, convirtiéndolo en independiente de la relación sexual entre hombre y mujer. De este modo, la vida humana, así como la paternidad y la maternidad, se han convertido en realidades componibles y descomponibles, sujetas principalmente a los deseos de los individuos o de las parejas’.[47] Una cosa es comprender la fragilidad humana o la complejidad de la vida, y otra cosa es aceptar ideologías que pretenden partir en dos los aspectos inseparables de la realidad. No caigamos en el pecado de pretender sustituir al Creador. Somos creaturas, no somos omnipotentes. Lo creado nos precede y debe ser recibido como don. Al mismo tiempo, somos llamados a custodiar nuestra humanidad, y eso significa ante todo aceptarla y respetarla como ha sido creada” (56).

“Una cosa es comprender la fragilidad humana o la complejidad de la vida, y otra cosa es aceptar ideologías que pretenden partir en dos los aspectos inseparables de la realidad.”

- “La educación sexual debería incluir también el respeto y la valoración de la diferencia, que muestra a cada uno la posibilidad de superar el encierro en los propios límites para abrirse a la aceptación del otro. Más allá de las comprensibles dificultades que cada uno pueda vivir, hay que ayudar a aceptar el propio cuerpo tal como ha sido creado, porque ‘una lógica de dominio sobre el propio cuerpo se transforma en una lógica a veces sutil de dominio sobre la creación [...] También la valoración

del propio cuerpo en su femineidad o masculinidad es necesaria para reconocerse a sí mismo en el encuentro con el diferente. De este modo

“

La educación sexual debe ayudar a aceptar el propio cuerpo, de manera que la persona no pretenda ‘cancelar la diferencia sexual porque ya no sabe confrontarse con la misma.’

”

es posible aceptar gozosamente el don específico del otro o de la otra, obra del Dios creador, y enriquecerse recíprocamente’.^[304] Sólo perdiéndole el miedo a la diferencia, uno puede terminar de liberarse de la inmanencia del propio ser y del embeleso por sí mismo. La educación sexual debe ayudar a aceptar el propio cuerpo, de manera que la persona no pretenda

‘cancelar la diferencia sexual porque ya no sabe confrontarse con la misma’^[305]” (285).

- “Tampoco se puede ignorar que en la configuración del propio modo de ser, femenino o masculino, no confluyen sólo factores biológicos o genéticos, sino múltiples elementos que tienen que ver con el temperamento, la historia familiar, la cultura, las experiencias vividas, la formación recibida, las influencias de amigos, familiares y personas admiradas, y otras circunstancias concretas que exigen un esfuerzo de adaptación. Es verdad que no podemos separar lo que es masculino y femenino de la obra creada por Dios, que es anterior a todas nuestras decisiones y experiencias, donde hay elementos biológicos que es imposible ignorar. Pero también es verdad que lo masculino y lo femenino no son algo rígido. Por eso es posible, por ejemplo, que el modo de ser masculino del esposo pueda adaptarse de manera flexible a la situación laboral de la esposa. Asumir tareas domésticas o algunos aspectos de la crianza de los hijos no lo vuelven menos masculino ni significan un fracaso, una claudicación o una vergüenza. Hay que ayudar a los niños a aceptar con normalidad estos sanos ‘intercambios’, que no quitan dignidad alguna a la figura paterna. La rigidez se convierte en una sobreactuación de lo masculino o femenino, y no educa a los niños y jóvenes para la reciprocidad encarnada en las condiciones reales del matrimonio. Esa rigidez, a su vez, puede

impedir el desarrollo de las capacidades de cada uno, hasta el punto de llevar a considerar como poco masculino dedicarse al arte o a la danza y poco femenino desarrollar alguna tarea de conducción. Esto gracias a Dios ha cambiado, pero en algunos lugares ciertas concepciones inadecuadas siguen condicionando la legítima libertad y mutilando el auténtico desarrollo de la identidad concreta de los hijos o de sus potencialidades” (286).

“Es verdad que no podemos separar lo que es masculino y femenino de la obra creada por Dios, que es anterior a todas nuestras decisiones y experiencias...Pero también es verdad que lo masculino y lo femenino no son algo rígido.”

- “Para evitar cualquier interpretación desviada, recuerdo que de ninguna manera la Iglesia debe renunciar a proponer el ideal pleno del matrimonio, el proyecto de Dios en toda su grandeza: ‘Es preciso alentar a los jóvenes bautizados a no dudar ante la riqueza que el sacramento del matrimonio procura a sus proyectos de amor, con la fuerza del sostén que reciben de la gracia de Cristo y de la posibilidad de participar plenamente en la vida de la Iglesia.’^[354] La tibieza, cualquier forma de relativismo, o un excesivo respeto a la hora de proponerlo, serían una falta de fidelidad al Evangelio y también una falta de amor de la Iglesia hacia los mismos jóvenes. Comprender las situaciones excepcionales nunca implica ocultar la luz del ideal más pleno ni proponer menos que lo que Jesús ofrece al ser humano. Hoy, más importante que una pastoral de los fracasos es el esfuerzo pastoral para consolidar los matrimonios y así prevenir las rupturas” (307).

Papa Francisco, *Encuentro con los Obispos Polacos (2016)*

- “En Europa, América, América Latina, África, en algunos países de Asia, hay verdaderas colonizaciones ideológicas. Y una de estas —lo digo claramente con ‘nombre y apellido’— es el *gender*. Hoy a los niños —a los niños— en la escuela se enseña esto: que cada uno puede elegir el

sexo. ¿Por qué enseñan esto? Porque los libros son los de las personas y de las instituciones que dan el dinero. Son las colonizaciones ideológicas, sostenidas también por países muy influyentes. Y esto es terrible”.

- “Hablando con Papa Benedicto, que está bien y tiene un pensamiento claro, me decía: ‘Santidad, esta es la época del pecado contra Dios creador’. Es inteligente. Dios ha creado al hombre y a la mujer; Dios ha creado al mundo así, así, y nosotros estamos haciendo lo contrario. Dios nos dio un estado ‘inculto’ para que nosotros lo transformáramos en cultura; y después, con esta cultura, hacemos cosas que nos devuelven al estado ‘inculto’. Lo que ha dicho el Papa Benedicto tenemos que pensarlo: ‘Es la época del pecado contra Dios creador’. Esto nos ayudará”.

“Hoy a los niños —a los niños— en la escuela se enseña esto: que cada uno puede elegir el sexo. ¿Por qué enseñan esto? Porque los libros son los de las personas y de las instituciones que dan el dinero.”

Papa Francisco, *Discurso a los Obispos de la Conferencia Episcopal de Puerto Rico en Visita “Ad Liminia” (2015)*

- La complementariedad del hombre y la mujer, vértice de la creación divina, está siendo cuestionada por la llamada *ideología de género*, en nombre de una sociedad más libre y más justa. Las diferencias entre hombre y mujer no son para la contraposición o subordinación, sino para la comunión y la generación, siempre a ‘imagen y semejanza’ de Dios”.

Papa Francisco, *Laudato Si (2015)*

- “San Juan Pablo II se ocupó de este tema con un interés cada vez mayor. En su primera encíclica, advirtió que el ser humano parece ‘no percibir otros significados de su ambiente natural, sino solamente aquellos que sirven a los fines de un uso inmediato y consumo’^[4]. Sucesivamente llamó

a una *conversión* ecológica global[5]. Pero al mismo tiempo hizo notar que se pone poco empeño para ‘salvaguardar las condiciones morales de una auténtica *ecología humana*’[6]. La destrucción del ambiente humano es algo muy serio, porque Dios no sólo le encomendó el mundo al ser humano, sino que su propia vida es un don que debe ser protegido de diversas formas de degradación. Toda pretensión de cuidar y mejorar el mundo supone cambios profundos en ‘los estilos de vida, los modelos de producción y de consumo, las estructuras consolidadas de poder que rigen hoy la sociedad’[7]. El auténtico desarrollo humano posee un carácter moral y supone el pleno respeto a la persona humana, pero también debe prestar atención al mundo natural y ‘tener en cuenta la naturaleza de cada ser y su mutua conexión en un sistema ordenado’[8]. Por lo tanto, la capacidad de transformar la realidad que tiene el ser humano debe desarrollarse sobre la base de la donación originaria de las cosas por parte de Dios[9]” (5).

- “Mi predecesor Benedicto XVI renovó la invitación a ‘eliminar las causas estructurales de las disfunciones de la economía mundial y corregir los modelos de crecimiento que parecen incapaces de garantizar el respeto del medio ambiente’[10]. Recordó que el mundo no puede ser analizado sólo aislando uno de sus aspectos, porque ‘el libro de la naturaleza es uno e indivisible’, e incluye el ambiente, la vida, la sexualidad, la familia, las relaciones sociales, etc. Por consiguiente, ‘la degradación de la naturaleza está estrechamente unida a la cultura que modela la convivencia humana’[11]. El Papa Benedicto nos propuso reconocer que el ambiente natural está lleno de heridas producidas por nuestro comportamiento irresponsable. También el ambiente social tiene sus heridas. Pero todas ellas se deben en el fondo al mismo mal, es decir, a la idea de que no existen verdades indiscutibles que guíen nuestras vidas, por lo cual la libertad humana no tiene límites. Se olvida que ‘el hombre no es solamente una libertad que él se crea por sí solo. El hombre no se crea a sí mismo. Es espíritu y voluntad, pero también naturaleza’[12]. Con paternal preocupación, nos invitó a tomar conciencia de que la creación se ve perjudicada ‘donde nosotros mismos somos las últimas

instancias, donde el conjunto es simplemente una propiedad nuestra y el consumo es sólo para nosotros mismos. El derroche de la creación comienza donde no reconocemos ya ninguna instancia por encima de nosotros, sino que sólo nos vemos a nosotros mismos’ [13]” (6).

- “A la vez que podemos hacer un uso responsable de las cosas, estamos llamados a reconocer que los demás seres vivos tienen un valor propio ante Dios y, ‘por su simple existencia, lo bendicen y le dan gloria’ [41], porque el Señor se regocija en sus obras (cf. *Sal* 104,31). Precisamente por su dignidad única y por estar dotado de inteligencia, el ser humano está llamado a respetar lo creado con sus leyes internas, ya que ‘por la sabiduría

el Señor fundó la tierra’ (*Pr* 3,19). Hoy la Iglesia no dice simplemente que las demás criaturas están completamente subordinadas al bien del ser humano, como si no tuvieran un valor en sí mismas y nosotros pudiéramos disponer de ellas a voluntad. Por eso los Obispos de Alemania enseñaron que en las demás criaturas ‘se podría hablar de la prioridad del ser sobre el

“ ‘El hombre no se crea a sí mismo. Es espíritu y voluntad, pero también naturaleza’. Con paternal preocupación, nos invitó a tomar conciencia de que la creación se ve perjudicada ‘donde nosotros mismos somos las últimas instancias...

ser *útiles*’ [42]. El *Catecismo* cuestiona de manera muy directa e insistente lo que sería un antropocentrismo desviado: ‘Toda criatura posee su bondad y su perfección propias [...] Las distintas criaturas, queridas en su ser propio, reflejan, cada una a su manera, un rayo de la sabiduría y de la bondad infinitas de Dios. Por esto, el hombre debe respetar la bondad propia de cada criatura para evitar un uso desordenado de las cosas’ [43]” (69).

- “La ecología humana implica también algo muy hondo: la necesaria relación de la vida del ser humano con la ley moral escrita en su propia naturaleza, necesaria para poder crear un ambiente más digno. Decía Benedicto XVI que existe una ‘ecología del hombre’ porque ‘también el hombre posee una naturaleza que él debe respetar y que no puede

manipular a su antojo’^[120]. En esta línea, cabe reconocer que nuestro propio cuerpo nos sitúa en una relación directa con el ambiente y con los demás seres vivientes. La aceptación del propio cuerpo como don de Dios es necesaria para acoger y aceptar el mundo entero como regalo del Padre y casa común, mientras una lógica de dominio sobre el propio cuerpo se transforma en una lógica a veces sutil de dominio sobre la creación. Aprender a recibir el propio cuerpo, a cuidarlo y a respetar sus significados, es esencial para una verdadera ecología humana. También la valoración del propio cuerpo en su femineidad o masculinidad es necesaria para reconocerse a sí mismo en el encuentro con el diferente. De este modo es posible aceptar gozosamente el don específico del otro o de la otra, obra del Dios creador, y enriquecerse recíprocamente. Por lo tanto, no es sana una actitud que pretenda ‘cancelar la diferencia sexual porque ya no sabe confrontarse con la misma’^[121]” (155).

“

Aprender a recibir el propio cuerpo, a cuidarlo y a respetar sus significados, es esencial para una verdadera ecología humana.

”

Papa Francisco, *Audiencia General (2015)*

- “Por ejemplo, yo me pregunto si la así llamada teoría del *gender* no sea también expresión de una frustración y de una resignación, orientada a cancelar la diferencia sexual porque ya no sabe confrontarse con la misma. Sí, corremos el riesgo de dar un paso hacia atrás. La remoción de la diferencia, en efecto, es el problema, no la solución”.

Papa Francisco, *Evangelii Gaudium (2013)*

- “Hoy que la Iglesia quiere vivir una profunda renovación misionera, hay una forma de predicación que nos compete a todos como tarea cotidiana. Se trata de llevar el Evangelio a las personas que cada uno trata, tanto a los más cercanos como a los desconocidos. Es la predicación informal

que se puede realizar en medio de una conversación y también es la que realiza un misionero cuando visita un hogar. Ser discípulo es tener la disposición permanente de llevar a otros el amor de Jesús y eso se produce espontáneamente en cualquier lugar: en la calle, en la plaza, en el trabajo, en un camino” (No. 127).

- “En una civilización paradójicamente herida de anonimato y, a la vez obsesionada por los detalles de la vida de los demás, impudorosamente enferma de curiosidad malsana, la Iglesia necesita la mirada cercana para contemplar, conmoverse y detenerse ante el otro cuantas veces sea necesario. En este mundo los ministros ordenados y los demás agentes pastorales pueden hacer presente la fragancia de la presencia cercana de Jesús y su mirada personal. La Iglesia tendrá que iniciar a sus hermanos —sacerdotes, religiosos y laicos— en este ‘arte del acompañamiento’, para que todos aprendan siempre a quitarse las sandalias ante la tierra sagrada del otro (cf. *Ex* 3,5). Tenemos que darle a nuestro caminar el ritmo sanador de proximidad, con una mirada respetuosa y llena de compasión pero que al mismo tiempo sane, libere y aliente a madurar en la vida cristiana” (169).
- “El acompañamiento espiritual debe llevar más y más a Dios, en quien podemos alcanzar la verdadera libertad....El acompañamiento sería contraproducente si se convirtiera en una suerte de terapia que fomente este encierro de las personas en su inmanencia y deje de ser una peregrinación con Cristo hacia el Padre” (170).

“El acompañamiento sería contraproducente si se convirtiera en una suerte de terapia que fomente este encierro de las personas en su inmanencia...”

Papa Francisco, *Lumen Fidei* (2013)

- “Recuperar la conexión de la fe con la verdad es hoy aun más necesario, precisamente por la crisis de verdad en que nos encontramos. En la cultura contemporánea se tiende a menudo a aceptar como verdad sólo la

verdad tecnológica: es verdad aquello que el hombre consigue construir y medir con su ciencia; es verdad porque funciona y así hace más cómoda y fácil la vida. Hoy parece que ésta es la única verdad cierta, la única que se puede compartir con otros, la única sobre la que es posible debatir y comprometerse juntos. Por otra parte, estarían después las verdades del individuo, que consisten en la autenticidad con lo que cada uno siente dentro de sí, válidas sólo para uno mismo, y que no se pueden proponer a los demás con la pretensión de contribuir al bien común” (25).

- “Y así se puede ver en qué sentido el amor tiene necesidad de verdad. Sólo en cuanto está fundado en la verdad, el amor puede perdurar en el tiempo, superar la fugacidad del instante y permanecer firme para dar consistencia a un camino en común. Si el amor no tiene que ver con la verdad, está sujeto al vaivén de los sentimientos y no supera la prueba del tiempo. El amor verdadero, en cambio, unifica todos los elementos de la persona y se convierte en una luz nueva hacia una vida grande y plena. Sin verdad, el amor no puede ofrecer un vínculo sólido, no consigue llevar al ‘yo’ más allá de su aislamiento, ni librarlo de la fugacidad del instante para edificar la vida y dar fruto” (27).

Papa Benedicto XVI, *A La Curia Romana con Motivo de las Felicitaciones de Navidad (2012)*

- “En estas palabras se expresa la base de lo que hoy se presenta bajo el lema ‘gender’ como una nueva filosofía de la sexualidad. Según esta filosofía, el sexo ya no es un dato originario de la naturaleza, que el hombre debe aceptar y llenar personalmente de sentido, sino un papel social del que se decide autónomamente, mientras que hasta ahora era la sociedad la que decidía. La falacia profunda de esta teoría y de la revolución antropológica que subyace en ella es evidente. El hombre niega tener una naturaleza preconstituida por su corporeidad, que caracteriza al ser humano. Niega la propia naturaleza y decide que ésta no se le ha dado como hecho preestablecido, sino que es él mismo quien se la debe crear”.

Papa Benedicto XVI, [Visita al Parlamento Federal \(2011\)](#)

- “La importancia de la ecología es hoy indiscutible. Debemos escuchar el lenguaje de la naturaleza y responder a él coherentemente. Sin embargo, quisiera afrontar seriamente un punto que —me parece— se ha olvidado tanto hoy como ayer: hay también una ecología del hombre. También el hombre posee una naturaleza que él debe respetar y que no puede manipular a su antojo”.

Papa Benedicto XVI, [Caritas In Veritate \(2009\)](#)

- “La caridad es la vía maestra de la doctrina social de la Iglesia. Todas las responsabilidades y compromisos trazados por esta doctrina provienen de la caridad que, según la enseñanza de Jesús, es la síntesis de toda la Ley (cf. *Mt 22,36-40*). Ella da verdadera sustancia a la relación personal con Dios y con el prójimo; no es sólo el principio de las micro-relaciones, como en las amistades, la familia, el pequeño grupo, sino también de las macro-relaciones, como las relaciones sociales, económicas y políticas”(2).
- “Soy consciente de las desviaciones y la pérdida de sentido que ha sufrido y sufre la caridad, con el consiguiente riesgo de ser mal entendida, o excluida de la ética vivida y, en cualquier caso, de impedir su correcta valoración. En el ámbito social, jurídico, cultural, político y económico, es decir, en los contextos más expuestos a dicho peligro, se afirma fácilmente su irrelevancia para interpretar y orientar las responsabilidades morales. De aquí la necesidad de unir no sólo la caridad con la verdad, en el sentido señalado por San Pablo de la ‘*veritas in caritate*’ (*Ef 4,15*), sino también en el sentido, inverso y complementario, de ‘*caritas in veritate*’. Se ha de buscar, encontrar y expresar la verdad en la ‘*economía*’ de la caridad, pero, a su vez, se ha de entender, valorar y practicar la caridad a la luz de la verdad. De este modo, no sólo prestaremos un servicio a la caridad, iluminada por la verdad, sino que contribuiremos a dar fuerza a la verdad, mostrando su capacidad de autenticar y persuadir en la concreción de la vida social. Y esto no es algo de poca importancia hoy, en un contexto social y cultural, que con frecuencia relativiza la verdad, bien desentendiéndose de ella, bien rechazándola” (2).

- “Por esta estrecha relación con la verdad, se puede reconocer a la caridad como expresión auténtica de humanidad y como elemento de importancia fundamental en las relaciones humanas, también las de carácter público. *Sólo en la verdad resplandece la caridad* y puede ser vivida auténticamente. La verdad es luz que da sentido y valor a la caridad. Esta luz es simultáneamente la de la razón y la de la fe, por medio de la cual la inteligencia llega a la verdad natural y sobrenatural de la caridad, percibiendo su significado de entrega, acogida y comunión. Sin verdad, la caridad cae en mero sentimentalismo. El amor se convierte en un envoltorio vacío que se rellena arbitrariamente. Éste es el riesgo fatal del amor en una cultura sin verdad. Es presa fácil de las emociones y las opiniones contingentes de los sujetos, una palabra de la que se abusa y que se distorsiona, terminando por significar lo contrario” (3).

“Sólo en la verdad
resplandece la caridad
y puede ser vivida
auténticamente. La verdad
es luz que da sentido y
valor a la caridad.”

Papa Benedicto XVI, *A La Curia Romana con Ocasión del Intercambio de Felicitaciones por la Navidad (2008)*

- “Es necesario que haya algo como una ecología del hombre, entendida correctamente” (1).
- “Cuando la Iglesia habla de la naturaleza del ser humano como hombre y mujer, y pide que se respete este orden de la creación, no es una metafísica superada. Aquí, de hecho, se trata de la fe en el Creador y de escuchar el lenguaje de la creación, cuyo desprecio sería una autodestrucción del hombre y, por tanto, una destrucción de la obra misma de Dios” (1).
- “Lo que con frecuencia se expresa y entiende con el término ‘gender’, se reduce en definitiva a la auto-emancipación del hombre de la creación y del Creador. El hombre quiere hacerse por sí solo y disponer siempre y exclusivamente por sí solo de lo que le atañe. Pero de este modo vive

contra la verdad, vive contra el Espíritu creador. Ciertamente, los bosques tropicales merecen nuestra protección, pero también la merece el hombre como criatura, en la que está inscrito un mensaje que no significa contradicción de nuestra libertad, sino su condición” (1).

- “Grandes teólogos de la Escolástica calificaron el matrimonio, es decir, la unión de un hombre y una mujer para toda la vida, como sacramento de la creación, que el Creador mismo instituyó y que Cristo, sin modificar el mensaje de la creación, acogió después en la historia de la salvación como sacramento de la nueva alianza” (1).

“Lo que con frecuencia se expresa y entiende con el término ‘gender’, se reduce en definitiva a la auto-emancipación del hombre de la creación y del Creador.”

- “El testimonio en favor del Espíritu creador presente en la naturaleza en su conjunto y de modo especial en la naturaleza del hombre, creado a imagen de Dios, forma parte del anuncio que la Iglesia debe transmitir” (1).
- “Partiendo de esta perspectiva, sería conveniente releer la encíclica *Humanae vitae*: el Papa Pablo VI tenía la intención de defender el amor contra la sexualidad como consumo, el futuro contra la pretensión exclusiva del presente y la naturaleza del hombre contra su manipulación” (1).

Papa Benedicto XVI, *Discurso a las Cardenales, Arzobispos, Obispos y Prelados Superiores de la Curia Romana (2006)*

- “Al llegar a este punto, no puedo ocultar mi preocupación por las leyes de parejas de hecho. Muchas de estas parejas han elegido este camino porque, al menos por el momento, no se sienten capaces de aceptar la convivencia jurídicamente ordenada y vinculante del matrimonio. De este modo, prefieren quedarse simplemente en el estado de hecho. Cuando se crean nuevas formas jurídicas que relativizan el matrimonio, la renuncia a un vínculo definitivo obtiene también, por decirlo así, un sello jurídico”.
- “En este caso, a quien ya tiene dificultad, le resulta aún más difícil decidirse.

Además, para la otra forma de parejas, se añade la relativización de la diferencia de sexos”.

- “Así, la unión de un hombre y una mujer resulta igual que la de dos personas del mismo sexo. De este modo se confirman tácitamente las funestas teorías que quitan toda importancia a la masculinidad y a la feminidad de la persona humana, como si se tratara de un hecho puramente biológico; teorías según las cuales el hombre —es decir, su intelecto y su voluntad— decidiría autónomamente qué es o no es. En esto se produce una depreciación de la corporeidad, de la cual se sigue que el hombre, al querer emanciparse de su cuerpo —de la ‘esfera biológica’— acaba por destruirse a sí mismo”.
- “Si nos dicen que la Iglesia no debería entrometerse en estos asuntos, entonces podemos limitarnos a responder: ¿Es que el hombre no nos interesa? Los creyentes, en virtud de la gran cultura de su fe, ¿no tienen acaso el derecho de pronunciarse en todo esto? ¿No tienen —no tenemos— más bien el deber de alzar la voz para defender al hombre, a la criatura que precisamente en la unidad inseparable de cuerpo y alma es imagen de Dios?”

Papa Benedicto XVI, *Deus Caritas Est* (2005)

- “Esto depende ante todo de la constitución del ser humano, que está compuesto de cuerpo y alma. El hombre es realmente él mismo cuando cuerpo y alma forman una unidad íntima; el desafío del *eros* puede considerarse superado cuando se logra esta unificación. Si el hombre pretendiera ser sólo espíritu y quisiera rechazar la carne como si fuera una herencia meramente animal, espíritu y cuerpo perderían su dignidad. Si, por el contrario, repudia el espíritu y por tanto considera la materia, el cuerpo, como una realidad exclusiva, malogra igualmente su grandeza” (5).
- “La primera novedad de la fe bíblica, como hemos visto, consiste en la imagen de Dios; la segunda, relacionada esencialmente con ella, la encontramos en la imagen del hombre. La narración bíblica de la creación

habla de la soledad del primer hombre, Adán, al cual Dios quiere darle una ayuda. Ninguna de las otras criaturas puede ser esa ayuda que el hombre necesita, por más que él haya dado nombre a todas las bestias salvajes y a todos los pájaros, incorporándolos así a su entorno vital. Entonces Dios, de una costilla del hombre, forma a la mujer. Ahora Adán encuentra la ayuda que precisa: ‘¡Ésta sí que es hueso de mis huesos y carne de mi carne!’ (*Gn* 2, 23) (11).

- “El amor al prójimo enraizado en el amor a Dios es ante todo una tarea para cada fiel, pero lo es también para toda la comunidad eclesial, y esto en todas sus dimensiones: desde la comunidad local a la Iglesia particular, hasta abarcar a la Iglesia universal en su totalidad. También la Iglesia en cuanto comunidad ha de poner en práctica el amor. En consecuencia, el amor necesita también una organización, como presupuesto para un servicio comunitario ordenado. La Iglesia ha sido consciente de que esta tarea ha tenido una importancia constitutiva para ella desde sus comienzos: ‘Los creyentes vivían todos unidos y lo tenían todo en común; vendían sus posesiones y bienes y lo repartían entre todos, según la necesidad de cada uno’ (*Hch* 2, 44-45). Lucas nos relata esto relacionándolo con una especie de definición de la Iglesia, entre cuyos elementos constitutivos enumera la adhesión a la ‘enseñanza de los Apóstoles’, a la ‘comunidad’ (*koinonía*), a la ‘fracción del pan’ y a la ‘oración’ (cf. *Hch* 2, 42). La ‘comunidad’ (*koinonía*), mencionada inicialmente sin especificar, se concreta después en los versículos antes citados: consiste precisamente en que los creyentes tienen todo en común y en que, entre ellos, ya no hay diferencia entre ricos y pobres (cf. también *Hch* 4, 32-37). A decir verdad, a medida que la Iglesia se extendía, resultaba imposible mantener esta forma radical

“

El amor al prójimo enraizado en el amor a Dios es ante todo una tarea para cada fiel, pero lo es también para toda la comunidad eclesial, y esto en todas sus dimensiones.

”

de comunión material. Pero el núcleo central ha permanecido: en la comunidad de los creyentes no debe haber una forma de pobreza en la que se niegue a alguien los bienes necesarios para una vida decorosa” (20).

Papa Juan Pablo II, [Carta a Las Familias \(1994\)](#)

- “Está inscrito, naturalmente, según el criterio de la analogía, gracias al cual nos es posible distinguir, ya desde el comienzo del libro del Génesis, la realidad de la paternidad y maternidad y, por consiguiente, también la realidad de la familia humana. Su clave interpretativa está en el principio de la ‘imagen’ y ‘semejanza’ de Dios, que el texto bíblico pone muy de relieve (*Gn* 1, 26). Dios crea en virtud de su palabra: ¡‘Hágase’! (cf. *Gn* 1, 3). Es significativo que esta palabra de Dios, en el caso de la creación del hombre, sea completada con estas otras: ‘Hagamos al hombre a nuestra imagen y semejanza’ (*Gn* 1, 26). Antes de crear al hombre, parece como si el Creador entrara dentro de sí mismo para buscar el modelo y la inspiración en el misterio de su Ser, que ya aquí se manifiesta de alguna manera como el ‘Nosotros’ divino. De este misterio surge, por medio de la creación, el ser humano: ‘*Creó Dios al hombre a imagen suya: a imagen de Dios le creó; varón y mujer los creó*’ (*Gn* 1, 27)”(6).
- “El hombre es creado desde ‘el principio’ como varón y mujer: la vida de la colectividad humana —tanto de las pequeñas comunidades como de la sociedad entera— lleva la señal de esta dualidad originaria. De ella derivan la ‘masculinidad’ y la ‘femineidad’ de cada individuo, y de ella cada comunidad asume su propia riqueza característica en el complemento recíproco de las personas. A esto parece referirse el fragmento del libro del Génesis: ‘Varón y mujer los creó’ (*Gn* 1, 27). Ésta es también la primera afirmación de que el hombre y la mujer tienen la misma dignidad: ambos son igualmente personas. Esta constitución suya, de la que deriva su dignidad específica, muestra desde ‘el principio’ las características del

“El hombre y la mujer aportan su propia contribución, gracias a la cual se encuentran, en la raíz misma de la convivencia humana, el carácter de comunión y de complementariedad.”

bien común de la humanidad en todas sus dimensiones y ámbitos de vida. El hombre y la mujer aportan su propia contribución, gracias a la cual se encuentran, en la raíz misma de la convivencia humana, el carácter de comunión y de complementariedad” (6).

Papa Juan Pablo II, *Veritatis Splendor* (1993)

- “Ante esta interpretación conviene mirar con atención la recta relación que hay entre libertad y naturaleza humana, y, en concreto, *el lugar que tiene el cuerpo humano en las cuestiones de la ley natural*” (48).
- “Una libertad que pretenda ser absoluta acaba por tratar el cuerpo humano como un ser en bruto, desprovisto de significado y de valores morales hasta que ella no lo revista de su proyecto. Por lo cual, la naturaleza humana y el cuerpo aparecen como unos *presupuestos* o *preliminares*, materialmente necesarios para la decisión de la libertad, pero *extrínsecos* a la persona, al sujeto y al acto humano. Sus dinamismos no podrían constituir puntos de referencia para la opción moral, desde el momento que las finalidades de esas inclinaciones serían sólo bienes ‘*físicos*’, llamados por algunos premorales. Hacer referencia a los mismos, para buscar indicaciones racionales sobre el orden de la moralidad, debería ser tachado de fisicismo o de biologismo. En semejante contexto la tensión entre la libertad y una naturaleza concebida en sentido reductivo se resuelve con una división dentro del hombre mismo” (48).
- “Esta teoría moral no está conforme con la verdad sobre el hombre y sobre su libertad. Contradice las *enseñanzas de la Iglesia sobre la unidad del ser humano*, cuya alma racional es ‘*per se et essentialiter*’ la forma del cuerpo^[86]. El alma espiritual e inmortal es el principio de unidad del ser humano, es aquello por lo cual éste existe como un todo — ‘*corpore et anima unu*’^[87] — en cuanto persona. Estas definiciones

“ La persona, mediante la luz de la razón y la ayuda de la virtud, descubre en su cuerpo los signos precursores, la expresión y la promesa del don de sí misma, según el sabio designio del Creador. ”

no indican solamente que el cuerpo, para el cual ha sido prometida la resurrección, participará también de la gloria; recuerdan, igualmente, el vínculo de la razón y de la libre voluntad con todas las facultades corpóreas y sensibles. *La persona —incluido el cuerpo— está confiada enteramente a sí misma, y es en la unidad de alma y cuerpo donde ella es el sujeto de sus propios actos morales.* La persona, mediante la luz de la razón y la ayuda de la virtud, descubre en su cuerpo los signos precursores, la expresión y la promesa del don de sí misma, según el sabio designio del Creador. Es a la luz de la dignidad de la persona humana —que debe afirmarse por sí misma— como la razón descubre el valor moral específico de algunos bienes a los que la persona se siente naturalmente inclinada. Y desde el momento en que la persona humana no puede reducirse a una libertad que se autoproyecta, sino que comporta una determinada estructura espiritual y corpórea, la exigencia moral originaria de amar y respetar a la persona como un fin y nunca como un simple medio, implica también, intrínsecamente, el respeto de algunos bienes fundamentales, sin el cual se caería en el relativismo y en el arbitrio” (48).

“ La persona —incluido el cuerpo— está confiada enteramente a sí misma, y es en la unidad de alma y cuerpo donde ella es el sujeto de sus propios actos morales. ”

- “Una doctrina que separe el acto moral de las dimensiones corpóreas de su ejercicio es contraria a las enseñanzas de la sagrada Escritura y de la Tradición. Tal doctrina hace revivir, bajo nuevas formas, algunos viejos errores combatidos siempre por la Iglesia, porque reducen la persona humana a una libertad *espiritual*, puramente formal. Esta reducción ignora el significado moral del cuerpo y de sus comportamientos (cf. 1 Co 6, 19). El apóstol Pablo declara excluidos del reino de los cielos a los ‘impuros, idólatras, adúlteros, afeminados, homosexuales, ladrones, avaros, borrachos, ultrajadores y rapaces’ (cf. 1 Co 6, 9-10). Esta condena —citada por el concilio de Trento^[88]— enumera como *pecados mortales*,

o prácticas infames, algunos comportamientos específicos cuya voluntaria aceptación impide a los creyentes tener parte en la herencia prometida. En efecto, *cuerpo y alma son inseparables*: en la persona, en el agente voluntario y en el acto deliberado, *están o se pierden juntos*” (49).

- “Es así como se puede comprender el verdadero significado de la ley natural, la cual se refiere a la naturaleza propia y originaria del hombre, a la ‘naturaleza de la persona humana’^[89], que es *la persona misma en la unidad de alma y cuerpo*; en la unidad de sus inclinaciones de orden espiritual y biológico, así como de todas las demás características específicas, necesarias para alcanzar su fin. ‘La ley moral natural evidencia y prescribe las finalidades, los derechos y los deberes, fundamentados en

la naturaleza corporal y espiritual de la persona humana. Esa ley no puede entenderse como una normatividad simplemente biológica, sino que ha de ser concebida como el orden racional por el que el hombre es llamado por el Creador a dirigir y regular su vida y sus actos y, más concretamente, a usar y disponer del propio cuerpo’^[90]. Por ejemplo, el

De este modo, la vida humana, por ser un bien fundamental del hombre, adquiere un significado moral en relación con el bien de la persona que siempre debe ser afirmada por sí misma.

origen y el fundamento del deber de respetar absolutamente la vida humana están en la dignidad propia de la persona y no simplemente en el instinto natural de conservar la propia vida física. De este modo, la vida humana, por ser un bien fundamental del hombre, adquiere un significado moral en relación con el bien de la persona que siempre debe ser afirmada por sí misma: mientras siempre es moralmente ilícito matar un ser humano inocente, puede ser lícito, loable e incluso obligatorio dar la propia vida (cf. *Jn* 15, 13) por amor al prójimo o para dar testimonio de la verdad. En realidad sólo con referencia a la persona humana en su ‘totalidad unificada’, es decir, ‘alma que se expresa en el cuerpo informado por un espíritu inmortal’^[91], se puede entender el significado específicamente humano del cuerpo. En efecto, las inclinaciones naturales tienen una importancia

moral sólo cuando se refieren a la persona humana y a su realización auténtica, la cual se verifica siempre y solamente en la naturaleza humana. La Iglesia, al rechazar las manipulaciones de la corporeidad que alteran su significado humano, sirve al hombre y le indica el camino del amor verdadero, único medio para poder encontrar al verdadero Dios” (50).

- “La ley natural, así entendida, no deja espacio de división entre libertad y naturaleza. En efecto, éstas están armónicamente relacionadas entre sí e íntima y mutuamente aliadas” (50).

Papa Juan Pablo II, *Familiaris Consortio* (1981)

- “El orden moral, precisamente porque revela y propone el designio de Dios Creador, no puede ser algo mortificante para el hombre ni algo impersonal; al contrario, respondiendo a las exigencias más profundas del hombre creado por Dios, se pone al servicio de su humanidad plena, con el amor delicado y vinculante con que Dios mismo inspira, sostiene y guía a cada criatura hacia su felicidad. Pero el hombre, llamado a vivir responsablemente el designio sabio y amoroso de Dios, es un ser histórico, que se construye día a día con sus opciones numerosas y libres; por esto él conoce, ama y realiza el bien moral según diversas etapas de crecimiento” (34).

Papa Pablo VI, *Humanae Vitae* (1968)

- “No menoscabar en nada la saludable doctrina de Cristo es una forma de caridad eminente hacia las almas. Pero esto debe ir acompañado siempre de la paciencia y de la bondad de que el mismo Señor dio ejemplo en su trato con los hombres. Venido no para juzgar sino para salvar^[41], El fue ciertamente intransigente con el mal, pero misericordioso con las personas” (29).
- “Que en medio de sus dificultades encuentren siempre los cónyuges en las palabras y en el corazón del sacerdote el eco de la voz y del amor del Redentor” (29).

- “Hablad, además, con confianza, amados hijos, seguros de que el Espíritu de Dios que asiste al Magisterio en el proponer la doctrina, ilumina internamente los corazones de los fieles, invitándolos a prestar su asentimiento. Enseñad a los esposos el camino necesario de la oración, preparadlos a que acudan con frecuencia y con fe a los sacramentos de la Eucaristía y de la Penitencia, sin que se dejen nunca desalentar por su debilidad” (29).

Concilio Vaticano II, *Gaudium Et Spes* (1965)

- “En la unidad de cuerpo y alma, el hombre, por su misma condición corporal, es una síntesis del universo material, el cual alcanza por medio del hombre su más alta cima y alza la voz para la libre alabanza del Creador. No debe, por tanto, despreciar la vida corporal, sino que, por el contrario, debe tener por bueno y honrar a su propio cuerpo, como criatura de Dios que ha de resucitar en el último día. Herido por el pecado, experimenta, sin embargo, la rebelión del cuerpo. La propia dignidad humana pide, pues, que glorifique a Dios en su cuerpo y no permita que lo esclavicen las inclinaciones depravadas de su corazón” (14).
- “En realidad, el misterio del hombre sólo se esclarece en el misterio del Verbo encarnado. Porque Adán, el primer hombre, era figura del que había de venir, es decir, Cristo nuestro Señor, Cristo, el nuevo Adán, en la misma revelación del misterio del Padre y de su amor, manifiesta plenamente el hombre al propio hombre y le descubre la sublimidad de su vocación. Nada extraño, pues, que todas las verdades hasta aquí expuestas encuentren en Cristo su fuente y su corona” (22).
- “El que es *imagen de Dios invisible* (Col 1,15) es también el hombre perfecto, que ha devuelto a la descendencia de Adán la semejanza divina, deformada por el primer pecado. En él, la naturaleza humana asumida, no

“ La propia dignidad humana pide, pues, que glorifique a Dios en su cuerpo y no permita que lo esclavicen las inclinaciones depravadas de su corazón. ”

absorbida, ha sido elevada también en nosotros a dignidad sin igual. El Hijo de Dios con su encarnación se ha unido, en cierto modo, con todo hombre” (22).

- “Más aún, el Señor, cuando ruega al Padre que *todos sean uno, como nosotros también somos uno* (Juan 17,21-22), abriendo perspectivas cerradas a la razón humana, sugiere una cierta semejanza entre la unión de las personas divinas y la unión de los hijos de Dios en la verdad y en la caridad. Esta semejanza demuestra que el hombre, única criatura terrestre a la que Dios ha amado por sí mismo, no puede encontrar su propia plenitud si no es en la entrega sincera de sí mismo a los demás” (22).

Dicastero Para la Doctrina de la Fe, *Dignitas Infinita* (2024)

- “La Iglesia desea, ante todo, ‘reiterar que toda persona, independientemente de su tendencia sexual, ha de ser respetada en su dignidad y acogida con respeto, procurando evitar “todo signo de discriminación injusta”, y particularmente cualquier forma de agresión y violencia’^[101]. Por ello, hay que denunciar como contrario a la dignidad humana que en algunos lugares se encarcele, torture e incluso prive del bien de la vida, a no pocas personas, únicamente por su orientación sexual” (55).
- “Al mismo tiempo, la Iglesia destaca los decisivos elementos críticos presentes en la teoría de género. A este respecto, el Papa Francisco recordó: ‘el camino hacia la paz exige el respeto de los derechos humanos, según la sencilla pero clara formulación contenida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, cuyo 75 aniversario hemos celebrado recientemente. Se trata de principios racionalmente evidentes y comúnmente aceptados. Desgraciadamente, los intentos que se han producido en las últimas décadas de introducir nuevos derechos, no del todo compatibles respecto a los definidos originalmente y no siempre aceptables, han dado lugar a colonizaciones ideológicas, entre las que ocupa un lugar central la teoría de género, que es extremadamente peligrosa porque borra las diferencias en su pretensión de igualar a todos’^[102]” (56).
- “Con respecto a la teoría de género, sobre cuya consistencia científica se debate mucho en la comunidad de expertos, la Iglesia recuerda que

la vida humana, en todos sus componentes, físicos y espirituales, es un don de Dios, que debe ser acogido con gratitud y puesto al servicio del bien. Querer disponer de sí mismo, como prescribe la teoría de género, sin tener en cuenta esta verdad fundamental de la vida humana como don, no significa otra cosa que ceder a la vieja tentación de que el ser humano se convierta en Dios y entre en competencia con el verdadero Dios del amor que nos revela el Evangelio” (57).

- “Un segundo aspecto sobre la teoría de género es que pretende negar la mayor diferencia posible entre los seres vivos: la diferencia sexual. Esta diferencia constitutiva no sólo es la mayor imaginable, sino también la más bella y la más poderosa: logra, en la pareja varón-mujer, la reciprocidad más admirable y es, por tanto, la fuente de ese milagro que nunca deja de asombrarnos que es la llegada de nuevos seres humanos al mundo” (58).
- “En este sentido, el respeto del propio cuerpo y de aquel de los otros es esencial ante la proliferación y reivindicación de nuevos derechos que avanza la teoría de género. Esta ideología ‘presenta una sociedad sin diferencias de sexo, y vacía el fundamento antropológico de la familia’ [103]. Por tanto, resulta inaceptable que ‘algunas ideologías de este tipo, que pretenden responder a ciertas aspiraciones a veces comprensibles, procuren imponerse como un pensamiento único que determine incluso la educación de los niños. No hay que ignorar que “el sexo biológico (*sex*) y el papel sociocultural del sexo (*gender*), se pueden distinguir pero no separar” [104]. Por lo tanto, debe rechazarse todo intento de ocultar la referencia a la evidente diferencia sexual entre hombres y mujeres: ‘no podemos separar lo que es masculino y femenino de la obra creada por Dios, que es anterior a todas nuestras decisiones y experiencias, donde hay elementos biológicos que es imposible ignorar’ [105]. Sólo cuando cada persona humana puede reconocer y aceptar esta diferencia en reciprocidad es capaz de descubrirse plenamente a sí misma, su dignidad y su identidad” (59).

En efecto, el ser humano está inseparablemente compuesto de cuerpo y alma, y el cuerpo es el lugar vivo donde se despliega y manifiesta la interioridad del alma, incluso a través de la red de relaciones humanas.

- “La dignidad del cuerpo no puede considerarse inferior a la de la persona como tal. El *Catecismo de la Iglesia Católica* nos invita expresamente a reconocer que ‘*el cuerpo del hombre participa de la dignidad de la “imagen de Dios”*’^[106]. Tal verdad merece ser recordada especialmente cuando se trata del cambio de sexo. En efecto, el ser humano está inseparablemente compuesto de cuerpo y alma, y el cuerpo es el lugar vivo donde se despliega y manifiesta la interioridad del alma, incluso a través de la red de relaciones humanas. Constituyendo el ser de la persona, alma y cuerpo participan así de esa dignidad que caracteriza a todo ser humano.^[107] En este sentido, hay que recordar que el cuerpo humano participa de la dignidad de la persona, ya que está dotado de significados personales, especialmente en su condición sexual.^[108] Es en el cuerpo, de hecho, donde cada persona se reconoce generada por los demás, y es a través de su cuerpo que el varón y la mujer pueden establecer una relación de amor capaz de generar a otras personas. Sobre la necesidad de respetar el orden natural de la persona humana, el Papa Francisco enseña que ‘lo creado nos precede y debe ser recibido como don. Al mismo tiempo, somos llamados a custodiar nuestra humanidad, y eso significa ante todo aceptarla y respetarla como ha sido creada.’^[109] De ahí que toda operación de cambio de sexo, por regla general, corra el riesgo de atentar contra la dignidad única que la persona ha recibido desde el momento de la concepción. Esto no significa que se excluya la posibilidad que una persona afectada por anomalías genitales, que ya son evidentes al nacer o que se desarrollan posteriormente, pueda optar por recibir asistencia médica con el objetivo de resolver esas anomalías. En este caso, la operación no constituiría un cambio de sexo en el sentido que aquí se entiende” (60).

“

...‘Lo creado nos precede y debe ser recibido como don. Al mismo tiempo, somos llamados a custodiar nuestra humanidad, y eso significa ante todo aceptarla y respetarla como ha sido creada.’

”

Congregación para la Doctrina de la Fe, *Carta a los Obispos de la Iglesia Católica Sobre la Colaboración del Hombre y la Mujer en la Iglesia y el Mundo (2004)*

- “Una segunda tendencia emerge como consecuencia de la primera. Para evitar cualquier supremacía de uno u otro sexo, se tiende a cancelar las diferencias, consideradas como simple efecto de un condicionamiento histórico-cultural. En esta nivelación, la diferencia corpórea, llamada *sexo*, se minimiza, mientras la dimensión estrictamente cultural, llamada *género*, queda subrayada al máximo y considerada primaria. El obscurecerse de la diferencia o dualidad de los sexos produce enormes consecuencias de diverso orden. Esta antropología, que pretendía favorecer perspectivas igualitarias para la mujer, liberándola de todo determinismo biológico, ha inspirado de hecho ideologías que promueven, por ejemplo, el cuestionamiento de la familia a causa de su índole natural bi-parental, esto es, compuesta de padre y madre, la equiparación de la homosexualidad a la heterosexualidad y un modelo nuevo de sexualidad polimorfa” (2).
- “‘Todos los bautizados en Cristo os habéis revestido de Cristo: ya no hay... ni hombre ni mujer’, escribe S. Pablo a los Gálatas (*Ga* 3,27-28). El Apóstol no declara aquí abolida la distinción hombre-mujer, que en otro lugar afirma pertenecer al proyecto de Dios. Lo que quiere decir es más bien esto: en Cristo, la rivalidad, la enemistad y la violencia, que desfiguraban la relación entre el hombre y la mujer, son superables y superadas. En este sentido, la distinción entre el hombre y la mujer es más que nunca afirmada, y en cuanto tal acompaña a la revelación bíblica hasta el final. Al término de la historia presente, mientras se delinean en el Apocalipsis de Juan ‘los cielos nuevos’ y ‘la tierra nueva’ (*Ap* 21,1), se presenta en visión una Jerusalén femenina ‘engalanada como una novia ataviada para su esposo’ (*Ap* 21,20). La revelación misma se concluye con la palabra de la Esposa y del Espíritu, que suplican la llegada del Esposo: ‘Ven Señor Jesús’ (*Ap* 22,20)” (12).
- “Distintos desde el principio de la creación y permaneciendo así en la eternidad, el hombre y la mujer, injertados en el misterio pascual de Cristo,

ya no advierten, pues, sus diferencias como motivo de discordia que hay que superar con la negación o la nivelación, sino como una posibilidad de colaboración que hay que cultivar con el respeto recíproco de la distinción. A partir de aquí se abren nuevas perspectivas para una comprensión más profunda de la dignidad de la mujer y de su papel en la sociedad humana y en la Iglesia” (12).

Congregación para la Doctrina de la Fe, *Carta a los Obispos de la Iglesia Católica Sobre la Atención Pastoral a las Personas Homosexuales (1986)*

- “¿Qué debe hacer entonces una persona homosexual que busca seguir al Señor? Sustancialmente, estas personas están llamadas a realizar la voluntad de Dios en su vida, uniendo al sacrificio de la cruz del Señor todo sufrimiento y dificultad que puedan experimentar a causa de su condición. Para el creyente la cruz es un sacrificio fructuoso, puesto que de esa muerte provienen la vida y la redención. Aun sí toda invitación a llevar la cruz o a entender de este modo el sufrimiento del cristiano será presumiblemente objeto de mofa por parte de alguno, se deberá recordar que ésta es la vía de la salvación para todos aquellos que son seguidores de Cristo” (12).
- “La persona humana, creada a imagen y semejanza de Dios, no puede ser definida de manera adecuada con una referencia reductiva sólo a su orientación sexual. Cualquier persona que viva sobre la faz de la tierra tiene problemas y dificultades personales, pero también tiene oportunidades de crecimiento, recursos, talentos y dones propios. La Iglesia ofrece para la atención a la persona humana, el contexto del que hoy se siente una extrema exigencia, precisamente cuando rechaza el que se considere la persona puramente como un ‘heterosexual’ o un ‘homosexual’ y cuando subraya que todos tienen la misma identidad fundamental: el ser creatura y, por gracia, hijo de Dios, heredero de la vida eterna” (16).

“La persona humana, creada a imagen y semejanza de Dios, no puede ser definida de manera adecuada con una referencia reductiva sólo a su orientación sexual.”

- “Se deberá retirar todo apoyo a cualquier organización que busque subvertir la enseñanza de la Iglesia, que sea ambigua respecto a ella o que la descuide completamente. Un apoyo en este sentido, o aún su apariencia, puede dar origen a graves malentendidos. Una especial atención se deberá tener en la práctica de la programación de celebraciones religiosas o en el uso de edificios pertenecientes a la Iglesia por parte de estos grupos, incluida la posibilidad de disponer de las escuelas y de los institutos católicos de estudios superiores. El permiso para hacer uso de una propiedad de la Iglesia les puede parecer a algunos solamente un gesto de justicia y caridad, pero en realidad constituye una contradicción con las finalidades mismas para las cuales estas instituciones fueron fundadas y puede ser fuente de malentendidos y de escándalo ” (17).

Congregación para la Educación Católica, *Varón y Mujer los Creó: Para Una Vía de Diálogo sobre la Cuestión del Gender en la Educación (2019)*

- “En este *contexto cultural* se comprende que sexo y género han dejado de ser sinónimos, es decir, conceptos intercambiables, ya que describen dos entidades diferentes. El sexo define la pertenencia a una de las dos categorías biológicas que derivan de la díada originaria, femenina y masculina. El género, en cambio, es el modo en el cual se vive en cada cultura la diferencia entre los dos sexos. El problema no está en la distinción en sí, que podría ser interpretada rectamente, sino en una separación entre sexo y *gender*. De esta separación surge la distinción entre diferentes “orientaciones sexuales” que no están definidas por la diferencia sexual entre hombre y mujer, sino que pueden tomar otras formas, determinadas únicamente por el individuo radicalmente autónomo. Asimismo, el mismo concepto de *gender* va a depender de la actitud subjetiva de la persona, que puede elegir un género que no corresponde con su sexualidad biológica y, de consecuencia, con la forma en que lo consideran los demás (*transgender*)” (11).

Pontificio Consejo Justicia y Paz, *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia* (2004)

- “En relación a las teorías que consideran la identidad de género como un mero producto cultural y social derivado de la interacción entre la comunidad y el individuo, con independencia de la identidad sexual personal y del verdadero significado de la sexualidad, la Iglesia no se cansará de ofrecer la propia enseñanza: ‘Corresponde a cada uno, hombre y mujer, reconocer y aceptar su identidad sexual. La diferencia y la complementariedad físicas, morales y espirituales, están orientadas a los bienes del matrimonio y al desarrollo de la vida familiar. La armonía de la pareja humana y de la sociedad depende en parte de la manera en que son vividas entre los sexos la complementariedad, la necesidad y el apoyo mutuos’^[496]. Esta perspectiva lleva a considerar necesaria la *adecuación* del derecho positivo a la ley natural, según la cual la *identidad sexual es indiscutible*, porque es la condición objetiva para formar una pareja en el matrimonio” (224).

La diferencia y la complementariedad físicas, morales y espirituales, están orientadas a los bienes del matrimonio y al desarrollo de la vida familiar.

Pontificio Consejo Para la Familia, *Familia, Matrimonio y “Uniones de Hecho”* (2000)

- “Dentro de un proceso que podría denominarse, de gradual desestructuración cultural y humana de la institución matrimonial, no debe ser minusvalorada la difusión de cierta ideología de ‘gender’. Ser hombre o mujer no estaría determinado fundamentalmente por el sexo, sino por la cultura. Con ello se atacan las mismas bases de la familia y de las relaciones inter-personales. Es preciso hacer algunas consideraciones al respecto, debido a la importancia de tal ideología en la cultura contemporánea, y su influjo en el fenómeno de las uniones de hecho” (8).

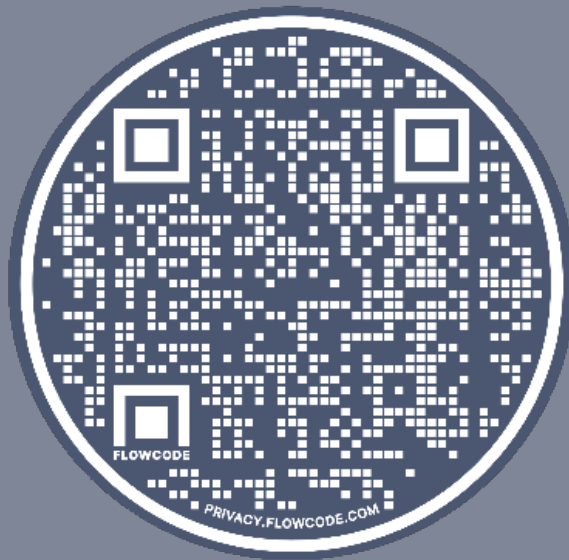
- “En la dinámica integrativa de la personalidad humana un factor muy importante es el de la identidad. La persona adquiere progresivamente durante la infancia y la adolescencia conciencia de ser ‘sí mismo’, adquiere conciencia de su identidad. Esta conciencia de la propia identidad se integra en un proceso de reconocimiento del propio ser y, consiguientemente, de la dimensión sexual del propio ser. Es por tanto conciencia de identidad y diferencia. Los expertos suelen distinguir entre identidad sexual (es decir, conciencia de identidad psico-biológica del propio sexo, y de diferencia respecto al otro sexo) e identidad genérica (es decir, conciencia de identidad psico-social y cultural del papel que las personas de un determinado sexo desempeñan en la sociedad). En un correcto y armónico proceso de integración, la identidad sexual y genérica se complementan, puesto que las personas viven en sociedad de acuerdo con los aspectos culturales correspondientes a su propio sexo. La categoría de identidad genérica sexual (‘gender’) es, por tanto, de orden psico-social y cultural. Es correspondiente y armónica con la identidad sexual, de orden psico-biológico, cuando la integración de la personalidad se realiza como reconocimiento de la plenitud de la verdad interior de la persona, unidad de alma y cuerpo” (8).

Más:

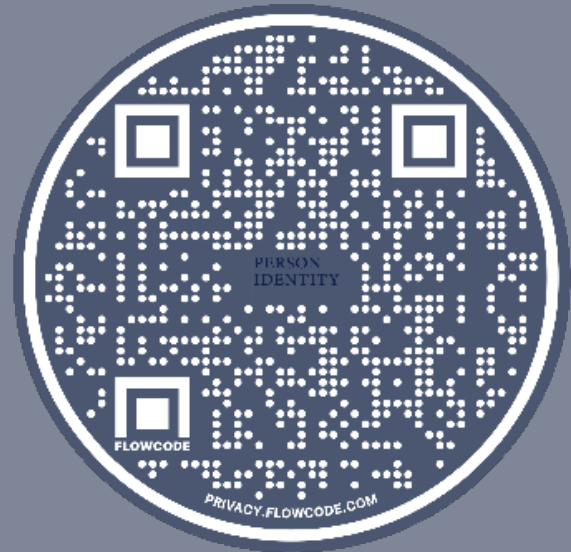
- Congregación para la Doctrina de la Fe, *Declaració Acerca de Ciertas Cuestiones de Ética Sexual* (1975)

For resources, news, research, & more...

Visit our Website



Recieve our weekly
newsletter



CONTACT

Madeline Pelletier

Program Coordinator

Ethics and Public Policy Center

1730 M Street NW Suite 910

Washington, DC 20036

personandidentity@eppc.org